



SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE MADRID
Plaza Tirso de Molina Nº 5, 2º Izda.
91 704 60 54
www.sovmadrid.org cntait@sovmadrid.org
Confederación Nacional del Trabajo - Asociación Internacional de los trabajadores



¿SUPERVISOR O CAPATAZ?

AUTORITARISMO Y PERSECUCIÓN LABORAL EN EL GREGORIO MARAÑÓN

1. Antecedentes: Un supervisor es un jefe intermedio que, básicamente, se encarga de la gestión de equipos de trabajo y del desarrollo de mejoras en los protocolos. Deben demostrar habilidades en la toma de decisiones y negociación, empatía y resolución. Papel mojado. La realidad es una reivindicación de la autosuficiencia y la egolatría.

Pero asumiendo la empatía como uno de sus activos cotizables, el supervisor siempre intentará hacernos creer que convive entre iguales, que sus subordinados somos parte corporativa de un objetivo común de atención a la población hospitalaria, y que él no es más que un simple eslabón en la cadena jerárquica, obligado “muy a su pesar”, a encomendar tareas en ocasiones irreconciliables con su talante del así llamado compañerismo.

2. Inventario: Nada más lejos de la realidad. Desde su posición de esbirros del patrón, inconscientemente o a sabiendas, estos embaucadores cumplen a pies juntillas las directrices exfoliadoras de los responsables de RR.HH y sus gestores hospitalarios. La discrecionalidad de sus órdenes, sin consenso, abusivas, arbitrarias, hasta el punto de allanar morales bien armadas e incurrir en prácticas de acoso laboral, sirve de correa de transmisión de un plan bien elaborado de desgaste de los recursos públicos. La falta de personal y medios ambicionan contrarrestarlos con plantillas insuficientes para medrar en su carrera profesional, cultivando el meritaje a costa de la erosión física y mental del trabajador.

3. ¡Llegan los Tercios!: Entre l@s supervisor@s, son sus congéneres con una relación temporal dentro de la administración hospitalaria –suplencias, ascendidos a dedo, advenedizos, promocionados de categorías inferiores-, los más provechosos a la hora de reventar derechos y de coaccionar al trabajador que lucha por ellos. ¿Y cuál es el método más criminal y nauseabundo? Desquiciar a sus trabajadores adjudicando tareas imposibles de realizar en el tiempo y forma que se le antoje, esparciendo órdenes, contraviniéndose a ellos mismos, y descargando su incapacidad de coordinar un servicio en los lomos del trabajador (trabajador al que se pretende delegar tomas de decisiones, “priorizar”, cuando la presión asistencial desborda al número de efectivos). Esta provocación al sentido común y a la resistencia psicológica del trabajador, va de la mano de la principal función encomendada a los jefecillos: la del soplón, el chivato vigilante que ofrece múltiples caras, y esa es una cualidad valiosísima en los requisitos del puesto (en otros foros más indulgentes, se les llama “enlaces entre los subordinados y la dirección”).

4. Propósito, línea clara: PRECARIZAR Y REDUCIR A LA MÍNIMA EXPRESIÓN LA SANIDAD PÚBLICA.

5. Antorcha: Nuestro compañero de CNT-AIT, con muchos años de trabajo ímprobo en el Gregorio Marañón, defensor a ultranza de una sanidad pública de [tod@s](#) y para [tod@s](#), combatiente contra la heterogestión de la sanidad auspiciada por la ley 15/97, de desregulación de la sanidad pública, ha sido sancionado, acosado, mortificado, y represaliado en su labor sindical y en su sustento, por no conceder más margen de maniobra a los caprichos de estos caciques acomplejados. Claramente, es un castigo aleccionador a posibles alboratador@s, a los agobiados por el excesivo peso del estado de cosas, a quienes ven la carcoma en el edificio.

6. Acción Directa: Animamos a la desobediencia para conseguir avanzar; a organizarse y luchar, a ser intrépid@s, a rebelarse contra la indignidad en nuestro trabajo. ¡Golpe por golpe!

CONTRA EL ACOSO LABORAL; CONTRA TODA AUTORIDAD
¡ORGANIZACIÓN, SOLIDARIDAD Y LUCHA!